Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/281/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-247/FEFOM/2014/14

LUIS CONTRERAS CONTRERAS
Carretera Temascaltepec S/N Santa Cruz Cuauhtenco,
Zinacantepec, México. C.P. 51370
R.F.C. COCL380415GA1
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 18, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION** de **MATERIAL**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	200		
2	ARENA	M3	14		
3	GRAVA	M3	14		
4	VARILLA DE 3/8"	PIEZA	250		

Subtotal	$	
16% I.V.A.	$	
Total	$	

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios y que marca cotiza en su caso.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:
La fecha de entrega de los bienes antes descritos será: Dentro de los 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.
El lugar de entrega de los bienes será en: La Subdirección de Administración.
La forma de pago será: 15 días posteriores a la entrega de documentos en la Tesorería Municipal.
El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **21 de Octubre del 2014.**
Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del Ayuntamiento, a más tardar el día **22 de Octubre del 2014**.

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio. PMAJ/CAAYS/281/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-247/FEFOM/2014/14

ALFREDO GARCIA TARANGO
(SIGN COMERCIALIZADORA INTEGRAL)
Independencia S/N, México, Almoloya
de Juárez, México. C.P. 50900
R.F.C.: GATA680801740
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION** de **MATERIAL,** para la **Dirección de Obras Públicas,** en base a lo siguiente:

CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R, EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	200		
2	ARENA	M3	4		
3	GRAVA	M3	14		
4	VARILLA DE 3/8"	PIEZA	250		

Subtotal	$
15% I.V.A.	$
Total	$

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios y que marca cotiza en su caso.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:
La fecha de entrega de los bienes antes descritos será: Dentro de los 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.
El lugar de entrega de los bienes será en: La Subdirección de Administración.
La forma de pago será: 15 días posteriores a la entrega de documentos en la Tesorería Municipal.

El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **21 de Octubre del 2014.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del Ayuntamiento, a más tardar el día **22 de Octubre del 2014.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/281/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-247/FEFOM/2014/14

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
Cuarta cerrada de San Jorge No. 8, fraccionamiento
Ex Hacienda San Jorge, Toluca, México, C.P. 50100
R.F.C BCM130129ST8
Representante y/o Apoderado Legal: C. Miguel Ángel Becerril Ocampo
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION** de **MATERIAL**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	200		
2	ARENA	M3	14		
3	GRAVA	M3	14		
4	VARILLA DE 3/8"	PIEZA	250		

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	$

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios y que marca cotiza en su caso.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

La fecha de entrega de los bienes antes descritos será: Dentro de los 10 días hábiles a partir de la firma del contrato.
El lugar de entrega de los bienes será en: La Subdirección de Administración.
La forma de pago será: 15 días posteriores a la entrega de documentos en la Tesorería Municipal.
El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **21 de Octubre del 2014.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del Ayuntamiento, a más tardar el día **22 de Octubre del 2014**.

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Estado de México, a 17 de Octubrede 2014.

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.

Propuesta Económica :

CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-247/FEFOM/2014/14

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total	Vigencia de precios
1	CEMENTO	BULTO	200	$111.72	$22,344.00	**31-dic-14**
2	ARENA	M3	14	$310.00	$4,340.00	**31-dic-14**
3	GRAVA	M3	14	$310.00	$4,340.00	**31-dic-14**
4	VARILLA E 3/8"	PIEZA	250	$91.38	$22,845.00	**31-dic-14**

Subtotal	$53,869.00
16% I.V.A.	$8,619.04
Total	$62,488.04

ATENTAMENTE

C.LUIS CONTRERAS CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL

SIGN
COMERCIALIZADORA
I N T E G R A L

Almoloya de Juárez, a 17 de Octubre de 2014.

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

EN RESPUESTA A SU OFICIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2014, ME PERMITO PRESENTAR A USTED NUESTRA PROPUESTA EN REFERENCIA A SU PROCEDIMIENTO No. **PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-247/FEFOM/2014/14** DENOMINADO **CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R, EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE:**

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO	BULTO	200	$ 114.46	$ 22,892.00
2	ARENA	M3	14	$ 305.00	$ 4,270.00
3	GRAVA	M3	14	$ 305.00	$ 4,270.00
4	VARILLA DE 3/8"	PIEZA	250	$ 95.69	$ 23,922.50

Subtotal	$	55,354.50
16% I.V.A	$	8,856.72
Total	$	64,211.22

VIGENCIA DE LA OFERTA. 20 DIAS

ENTREGA EN EL LUGAR ESTABLECIDO.

EN ESPERA DE QUE LA PROPUESTA LE SEA DE UTILIDAD, SE DESPIDE SU SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E

C. ALFREDO GARCÍA TARANGO

INDEPENDENCIA S/N MEXICO
ALMOLOYA DE JUAREZ C.P. 50990
E-mail. alfredogarcia66@hotmail.com
NEXTEL: 480 66 45 ID. 72*13*19183
Tel.: 722 322 76 14

BEMA

TOLUCA, MÉXICO, A 17 DE OCTUBRE DEL 2014.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE:

PRESENTO MI COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, CONFIRMANDO ASÍ MI PARTICIPACION AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO:

CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-247/FEFOM/2014/14

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total	Vigencia de precios
1	CEMENTO	BULTO	200	$126.80	$25,360.00	31-12-14
2	ARENA	M3	14	$340.50	$4,767.00	31-12-14
3	GRAVA	M3	14	$340.50	$4,767.00	31-12-14
4	VARILLA E 3/8"	PIEZA	250	$103.72	$25,930.00	31-12-14

Subtotal	$60,824.00
16% I.V.A.	$9,731.84
Total	$70,555.84

ATENTAMENTE

C. MIGUEL ANGEL BECERRIL OCAMPO
REPRESENTANTE LEGAL
BEMA CONSTRUCCIÓNES Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

CUARTA CERRADA DE EX HDA. SAN JORGE #8
FRACC. EX HDA. SAN JORGE C.P. 50100 TOLUCA, MÉX.
TEL: (01 722) 2-78-34-02 CEL: (044) 722-350-47-89
E-MAIL: bemaconstrucciones@yahoo.com.mx

ACUERDO (DICTAMEN) PARA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 27, fracción II, 43 y 48 fracción XI del reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y al contar con suficiencia presupuestal, para la acción denominada: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R, EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, por un monto presupuestado de **$ 1, 590,867.20 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)** del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2014) y no rebasar los montos establecidos en el artículo 42 por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el **Ejercicio fiscal 2014**, se considera procedente llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa, para lo cual se observará lo siguiente:

1. Se emitirán solicitudes de cotización para el **MATERIAL** antes señalado y conforme a las partidas solicitadas por la Dirección de Obras Públicas, a persona física o jurídica inscritas dentro del catálogo de proveedores y prestadores de servicios, que opera el H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México.

2.- Se solicitará a los oferentes que al elaborar sus propuestas, tomen en cuenta la descripción de los conceptos descritos en las partidas solicitadas, así como su unidad de medida y volumen.

3.- Recepcionadas las cotizaciones, los Servidores Públicos habilitados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS), efectuarán el análisis y evaluación de todos y cada uno de los documentos que se anexen al mismo y emitirán un dictamen y fallo de adjudicación en términos de lo señalado en el artículo 37 Y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 45, Fracciones II y V, 94 Fracción VIII de su Reglamento.

4. Para el caso de que las cotizaciones no cumplan con los requisitos solicitados, se emitirá nuevo oficio de solicitud para la Adquisición y al ser aceptada la cotización presentada por el oferente, se emitirá el Acuerdo de Adjudicación correspondiente.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Sirve de fundamento al presente acuerdo, lo establecido en los Artículos 37, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 45, Fracción V y 94, Fracción VIII de su Reglamento.

Los criterios seguidos para la elaboración del presente dictamen son:

A) Para hacer la evaluación de las propuestas solicitadas, se verificará que las mismas incluyan la información, documentación y requisitos solicitados, y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos en los oficios de solicitud de cotización remitidos a los participantes del presente procedimiento adjudicativo.

B) Para la adjudicación se decidirá por aquella que asegure a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece el Artículo 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

C) Que del estudio y análisis de cada una de las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de apertura de ofertas, se desprende contundentemente, la valoración vertida en el cuadro comparativo.

D) Que partiendo del estudio de los elementos valorativos consignados en el cuadro comparativo, el cual se tiene por reproducido en este considerando, como si insertase a la letra; resulta que por la vía de concepto concursado y con fundamento en los Artículos 92 y 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la oferta que reúne las mejores condiciones para el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México en términos de precio, calidad, financiamiento,

oportunidad y demás circunstancias pertinentes, es la que se enlista a continuación: precio, disponibilidad de los servicios, entrega inmediata, en tiempo y forma.

FALLO DE ADJUDICACIÓN.

Con base a lo establecido por los Artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 88, y 94, Fracción VII. de su Reglamento y al contar con suficiencia presupuestal para la Adquisición manifestada, El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS) del Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México, solicitó la elaboración de una cotización a los oferentes:

1. ALFREDO GARCIA TARANGO
2.- LUIS CONTRERAS CONTRERAS
3.- BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.

Como resultado de la revisión de la documentación, se emitió dictamen de adjudicación, el cual contiene el análisis de la documentación presentada por los oferentes.

El dictamen de adjudicación elaborado se emitió en términos de los Artículos 37, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 45, Fracción V y 94, Fracción VIII de su Reglamento, en el que se tomó en cuenta:

I. Que la propuesta cumpla con todas las condiciones requeridas por la convocante.
II. Que la empresa cuente con la experiencia requerida por la convocante para la acción contratada
III. Que el monto presupuestal para la realización de la adquisición en cuestión se ajuste a lo establecido por el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014.

Una vez considerados los criterios anteriores ha resultado que las propuestas cumplen con los requerimientos de la convocante, por lo tanto y en base a lo establecido en el artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se determina que se adjudique a dos personas físicas el procedimiento por Adjudicación Directa No. PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-247/FEFOM/2014/14 referente a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R, EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, por un monto de $ 9,906.40 (Nueve mil novecientos seis Pesos 40/100 M.N.) I.V.A. incluido, a la persona física ALFREDO GARCIA TARANGO, para las partidas 2 y 3, y por un monto de $ 52,419.24 (Cincuenta y dos mil cuatrocientos diecinueve Pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido a la persona física LUIS CONTRERAS CONTRERAS, para las partidas 1 y 4; con la fuente de financiamiento del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2014).

MONTO TOTAL DEL CONTRATO $ 62,325.64 (SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 64/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

Lo anterior por ser las propuestas solventes más bajas, que garantizan las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo que establecen los Artículos 92 y 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En mérito de lo expuesto y fundado, se:

EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

PRIMERO ES DABLE ADJUDICAR LA ACCION DENOMINADA: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONST. DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA ESC. TV "MANUEL BERNAL MEJÍA" CCT 15KTV0024R, EN SAN AGUSTÍN POTEJE NORTE, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,** CON EL PROGRAMA **FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2014)**, OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR UN IMPORTE PRESUPUESTAL DE $ 1, 590,867.20 (UN MILLÓN

QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.) DE LOS CUALES SE ADJUDICA POR UN MONTO DE **$ 9,906.40 (NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 40/100 M.N.)** I.V.A. incluido, a la persona física **ALFREDO GARCIA TARANGO**, para las partidas 2 y 3, y por un monto de $ **52,419.24 (CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 24/100 M.N.)** I.V.A. incluido a la persona física **LUIS CONTRERAS CONTRERAS**, para las partidas 1 y 4

MONTO TOTAL DEL CONTRATO $ 62,325.64 (SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 64/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

SEGUNDO, ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS A QUIENES HA SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, QUE LA FIRMA SERÁ EL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL 2014.

TERCERO, COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR OFICIO CORRESPONDIENTE Y EXHÍBASE EN LOS TABLEROS INFORMATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE JUÁREZ, MÉXICO.

SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO EL 21 DE OCTUBRE DEL 2014.

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUÉZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ 2013-2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CUADRO COMPARATIVO DE ADJUDICACION

¡Haganmela buena!

NUM. DE PROC. ADJUDICATIVO

PMAJ/CAASyS/AD ADQ 247/FEFOM/ZR/2014

NOMBRE DE LA ACCION

ADQUISICION DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE LOSA EN SEGUNDO NIVEL EN LA CALLE 5 DE MAYO TRAMO MEDIA CUADRA, EN SAN AGUSTÍN POTRERO NORTE, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 21 DE OCTUBRE DEL 2014

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR: JUAN CONTRERAS CONTRERAS		PROVEEDOR: ALFREDO GARCIA TRABANCO		PROVEEDOR: BEYA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CEMENTO	BULTO	200	$ 111.72	$ 22,344.00	$ 114.01	$ 22,802.00	$ 120.80	$ 24,160.00
ARENA	M3	14	$ 310.00	$ 4,340.00	$ 307.00	$ 4,298.00	$ 340.00	$ 4,760.00
GRAVA	M3	14	$ 310.00	$ 4,340.00	$ 306.00	$ 4,284.00	$ 340.00	$ 4,760.00
VARILLA No. 3/8	PIEZA	250	$ 91.86	$ 22,945.00	$ 90.49	$ 22,622.50	$ 123.72	$ 30,930.00
			SUBTOTAL	$ 53,869.00		$ 55,364.50		$ 64,824.00
			IVA	$ 8,619.04		$ 8,856.72		$ 9,731.84
			TOTAL	$ 62,488.04		$ 64,711.22		$ 73,555.84

PARTIDA 1 Y 2 SE ADJUDICA A LA EMPRESA: JUAN CONTRERAS CONTRERAS
PARTIDA 3 Y 4 SE ADJUDICA A LA EMPRESA: ALFREDO GARCIA TRABANCO

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: $ 62,325.67 (Sesenta y dos mil trescientos veinticinco pesos 67/100 M.N.)

OBSERVACIONES

*** OFICIO DE PETICIÓN: PMAJ/DOP/SMP/0864/2014 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2014 *** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2014) *** OFICIO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL: PMAJ/TM/DOS/0715/2014 DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2014

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ALMOLOYA DE JUÁREZ 2013 - 2015

LIC. RAFAEL GONZÁLEZ VOGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO TESORERÍA MUNICIPAL 2013-2015

C. MAURICIO DEMETRIO COLIN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL Y
VOCAL DEL COMITÉ

PEDIDO CONTRATO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FOJA No.: 1 de 2	REQUISICIÓN: MAJ/DOAYSM/REQ/304 BIS /2024	FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2024	NUMERO DE CONTRATO: PMAJ/OAAYSM/ADQ-247/FEFOM/2024/14
NOMBRE DEL PROVEEDOR: ALFREDO GARCIA TARANGO			FACTURAR A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
R.F.C.: GATA680830740			DOMICILIO: MORELOS S/N, ALMOLOYA DE JUÁREZ. C.P. 50900
DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR: 5 dependencia s/N, México, Almoloya de Juárez, México. C.P. 50930			R.F.C. MAT8501010A8
LOS MATERIALES SE ENTREGARÁN EN EL LUGAR DE LA OBRA.			

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	ARENA	M3	14.00	305.00	$ 4,270.00
3	GRAVA	M3	14.00	305.00	$ 4,270.00
				SUBTOTAL:	$ 53,540.00
				I.V.A. (16%)	$ 8,566.40
				TOTAL:	$ 62,106.40

NOMBRE DEL PROVEEDOR: LUIS CONTRERAS CONTRERAS					
R.F.C.: COCL [illegible]					
DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR: CARRETERA TEMASCALTEPEC S/N, SANTA CRUZ CUALTENCO, TEMASCALTEPEC, MÉXICO. C.P. 51300					
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	
1	CEMENTO	BULTOS	200.00	$ 111.72	$ 22,344.00
4	VARILLA DE 3/8	PZA	250.00	$ 91.38	$ 22,845.00
				SUBTOTAL:	$ 45,189.00
				I.V.A. (16%)	$ 7,230.24
				TOTAL:	$ 52,419.24

MONTO TOTAL DEL CONTRATO $ 62,325.64 (SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 64/100 M.N.)

PRECEDENTE DE LA FOJA DE PEDIDO: Para todos los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente contrato se celebra con fundamento en el artículo 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 1.1 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Primero del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Fraccionamientos de Tierras del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Cultura y Arte del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Educación del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Salud del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Deuda Pública del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Hacienda del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Presupuesto del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Contabilidad del Estado de México y Municipios, artículo 1 fracción I del Reglamento de la Ley de Auditoría

	PEDIDO CONTRATO		
	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS		¡Haga Historia Juntos!
HOJA No.: 2 de 2	REQ.: PMAYDOP/SMM/0864 BIS/2014	FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2014	NUMERO DE CONTRATO: PMAJ/CAAYS/40-ADQ-ATV/FEDM/2014/14

TESORERÍA MUNICIPAL
2013-2015

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SAUCEDO
TESORERO MUNICIPAL

ING. VICENTE ESTRADA ORIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS

LIC. ADOLFO JONATHAN SOLÍS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ALFREDO GARCÍA TARANGO
PERSONA FÍSICA

C. LUIS CONTRERAS CONTRERAS
PERSONA FÍSICA